

Expte. n° 11970/2015
“Alternativa Buenos Aires –
ALBA s/ reconocimiento de
Alianza – Oficialización de
candidatos”

Buenos Aires, 26 de marzo de 2015.

Visto: el expediente citado en el epígrafe,

resulta:

La apoderada de la alianza Alternativa Buenos Aires-ALBA, Melina Ons y la apoderada de la Junta Electoral Partidaria, Sonia Lombardo, interponen recurso de apelación (fs. 171) contra la Resolución de fecha 17 de marzo de 2015 (fs. 161/169) por la que el Presidente del Tribunal admitió la oficialización de las listas de precandidatos a Jefe/a de Gobierno, Diputados y miembros de las Juntas Comunales efectuada por la Junta Electoral de la alianza “Alternativa Buenos Aires – ALBA” para las elecciones primarias abiertas simultáneas y obligatorias (PASO) del 26 de abril, con las adecuaciones que resultan del anexo.

Se agravan de la exclusión de la precandidata Tamara Inés Violi para el cargo titular n° 2 en la Comuna n° 7 por considerar que, de acuerdo a las copias de los documentos acompañados a fs. 122/123, su domicilio se encuentra en la Comuna n° 7 en la cual se postula y no en la n° 4 conforme surge del padrón electoral.

Acompañan certificado expedido por el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 1, con competencia electoral en el distrito Capital Federal, en el que consta que: “(..) que Tamara Inés Violi figura inscripta (..) con domicilio en la calle Cobos (...) sección 4 desde el 9 de noviembre de 2001. Que dicho domicilio es coincidente con el asentado en la copia del D.N.I. EA expedido con fecha 3 de julio de 2014, en el cual también figura como integrante del mismo domicilio, el correspondiente al Barrio Rivadavia (...) **sección 7.** Que el domicilio del Barrio Rivadavia lo mantiene desde el 9 de noviembre de 2001, habiéndose modificado la sección en virtud del cambio de documento y corrección de la línea de domicilio por el nuevo dato catastral que surge de la altura de la arteria de la calle Cobo que fuera comunicada. En consecuencia, se dará curso al reclamo para su incorporación en este Subregistro de Electores de acuerdo al domicilio del Barrio Rivadavia, el cual será actualizado en el sistema informático electoral en oportunidad de incorporarse las novedades al padrón complementario” (fs. 172 , el destacado no obra en el original).

Fundamentos:

La precandidata a miembro titular n° 2 de la Junta Comunal n° 7, Tamara Inés Violi sanea, con la certificación expedida por el Juzgado Federal Electoral, la observación de Secretaría (fs. 157, punto 5) que motivó su exclusión de la lista por no estar registrada en la Comuna n° 7 en la que se postula, conforme lo resuelto a fs. 161/169.

Corresponde, entonces, admitir su precandidatura como titular n° 2 a miembro de la Junta Comunal de la comuna n° 7 como fuera oportunamente oficializada por la Junta Electoral Partidaria manteniendo el orden de la lista original (fs. 149), pues cumple con el requisito de alternancia de género exigido por la cláusula transitoria primera de la ley n° 1777.

Por ello,

el Tribunal Superior de Justicia Resuelve:

1. Admitir la oficialización de la “Lista A” de precandidatos a miembros de la Junta Comunal de la comuna n° 7 por la alianza Alternativa Buenos Aires – ALBA, con la adecuación practicada, que obra en el Anexo que integra la presente.

2. Mandar que se registre, se notifique con carácter urgente y se publique en la página web del Tribunal (www.eleccionesciudad.gob.ar).

La jueza Ana María Conde no suscribe la resolución por encontrarse en uso de licencia.

Firmado: Lozano. Ruiz. Casás. Weinberg.

Anexo

Lista de precandidatos/as a miembros de la Junta Comunal de la COMUNA No 7 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para la elección del 26 de abril de 2015.

TITULARES

N° de Orden	Apellidos	Nombres	DNI, LC, o LE	Género
1	DEL POZO MENDEZ	LUCAS EMILIANO	30980209	M
2	VIOLI	TAMARA INES	31650632	F
3	MACHADO	WALTER DANIEL	27901334	M
4	PERALTA	PAULA	26837223	F
5	LOZANO	EMILIANO GUILLERMO	37659144	M
6	PASQUALETTO	MIRTA SUSANA	16809436	F
7	EIDELMAN	TOMAS	39624600	M

SUPLENTES

N° de Orden	Apellidos	Nombres	DNI, LC, o LE	Género
1	MENDEZ	ALICIA ESTER	10263090	F
2	TRIAY	HERNAN EDUARDO	33545538	M
3	MARTINEZ	CAMILA	38069369	F